

30

Fecha de presentación: enero, 2019

Fecha de aceptación: marzo, 2019

Fecha de publicación: abril, 2019

LA IGLESIA BAUTISTA NAZARET

EN LA CIUDAD DE CIENFUEGOS (1919-1933): UNA MIRADA POR DENTRO

THE NAZARETH BAPTIZER CHURCH IN CIENFUEGOS CITY (1919-1933): A LOOK INSIDE

Yanaira Pérez Rodríguez¹

E-mail: yanairacv@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7564-604X>

Madelaine Miranda Molina¹

E-mail: mmiranda@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2771-4081>

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pérez Rodríguez, Y., & Miranda Molina, M. (2019). La Iglesia Bautista Nazaret en la ciudad de Cienfuegos (1919-1933): una mirada por dentro. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 237-247. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El artículo aborda los aspectos doctrinales y génesis de la denominación evangélica protestante bautista. Luego las autoras realizan un breve recorrido histórico por los Inicios de la Obra Bautista en Cuba, sus primeros conflictos interno y con otras religiones (1883-1903) hasta la fundación y obra de la Iglesia Nazaret en la ciudad de Cienfuegos (1885-1933).

Palabras clave: Denominación bautista, fundación y obra, iglesia Nazaret.

ABSTRACT

The article put into practice doctrinal and geneses aspects of the evangelic protestant domination. Then, the authors carry out a brief historic space travel for the start-ups of the baptizer work in Cuba, it first internal conflicts and with other religions 1883-1903, until the foundation and work of the Nazareth church in the city of Cienfuegos 1885-1933.

Keywords: Baptizer denomination, foundation and work, Nazareth church.

INTRODUCCIÓN

Los estudios religiosos desde la perspectiva histórica son pertinentes tanto en Cuba como en otras partes del mundo. Lo anterior se logra en la medida que se entiende a la religión como una forma de la conciencia social, la cual permite a los estudiosos de esta temática estudiar el comportamiento, la manera de pensar y la forma de actuar de determinados grupos sociales. La religión muchas veces tiene diversidad en la estructura formal (templo y casas culto) y se inserta en las tradiciones culturales de la sociedad o del grupo que la práctica. De acuerdo a su desempeño pueden llegar a ser reconocidas por la sociedad. *“Cuba posee un campo religioso muy heterogéneo y variado debido en gran parte a la diversidad de prácticas y creencias, así como a los orígenes de cada una de ellas, donde convergen diversos modelos socioculturales con sus formas de relaciones con la sociedad y sus apreciaciones de la misma”*. (Ramírez, 1999, p.2)

Algunos autores de manera espontáneas han trabajado el tema de la presencia bautista en Cuba. El trabajo *Historia de la Iglesia. Un bosquejo de G. H. Price e Historia de los Bautistas* (Ardenson, 2015) de Justo Anderson, son textos escritos por pastores de la propia denominación y aunque sus análisis carecen de la utilización de métodos y técnicas de la investigación histórica, constituyen antecedentes para el tema en cuestión. La primera fuente aporta el contexto en que se fundan los bautistas, sus comienzos en Europa y desarrollo en otros continentes, donde brinda un espacio al estudio en América Latina. La segunda obra, profundiza sobre las bases y principios de los bautistas, con énfasis en las tesis de Lutero como sustento teológico de dicha religión, además, realiza la crítica interna y externa a las fuentes consultadas.

Otra fuente de importancia, que aborda el período histórico seleccionado desde diferentes ángulos, necesario para una mejor contextualización, lo constituye: *protestantes en Cuba. Desarrollo y Organización 1900-1925* (Hernández, 2006). Aporta información sobre la labor social de los bautistas, desde las gestas independentistas hasta el siglo pasado, con marcado énfasis en la labor educativa desplegada por los misioneros protestantes. Además, es referente para la investigación pues brinda las herramientas teóricas y metodológicas de la ciencia histórica a seguir para analizar el proceso.

Los estudios consultados permiten afirmar que por lo general se corresponden con investigaciones desarrolladas desde la mirada sociocultural. Pese a ello, no se desconocen los estudios históricos relacionados con el protestantismo. Tales son los casos de dos tesis, una realizada desde el punto de vista de un pastor bautista y

otra desarrollada desde la mirada de la ciencia histórica, los que se muestran a continuación. El trabajo de Carlos Sebastián Hernández Armas titulado *Una maravilla de misiones modernas*, es de obligada consulta porque ofrece datos sobre la llegada de la denominación bautista a Cuba, formación de la primera iglesia en La Habana, sobre la labor de los primeros bautismos, crecimiento de la membresía, creación de otras congregaciones en La Habana y en otras provincias. Referente a esto último hace mención a los inicios de la obra en Cienfuegos y a la presencia (en la provincia) de una escuela para niños negros y blancos, como parte de la labor social de los bautistas.

Por último, el trabajo Otro trabajo de Cindel María Velázquez Cervantes, *La Convención Bautista de Cuba Occidental: su proyección educativa y social entre 1905-1930*, hace un análisis desde la ciencia histórica sobre la institución y toma como fecha de inicio para ello su fundación. Establece además los nexos entre la fe, la labor educativa y social desplegada por la misma.

El artículo que se pone a disposición del lector aborda la labor social de la Iglesia Bautista Nazaret en la ciudad de Cienfuegos (1919-1958), como homenaje a los 200 años de la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua. Hasta donde se ha podido consultar y acceder a las fuentes, existen un grupo de textos que lo abordan: *Más de Cien Años de Obra Bautista en Cuba Occidental (1882-1996)* (Veguila, 1996) *Revista La Voz Bautista, la Serie “Destellos con el brillo de la historia, La Historia de los Bautistas en Cuba desde 1882”, y las Actas de la Primera Iglesia Bautista de Cienfuegos “Nazaret”. Colección 1919-1958*. Estas fuentes, redactadas por la propia institución bautista, brindan a la investigación una síntesis de la llegada de esta doctrina evangélica a Cuba, con marcado énfasis en la historia bautista en Cuba Occidental, además de una panorámica de la llegada de esta denominación protestante a la ciudad de Cienfuegos.

Resulta necesario, en primer lugar, definir el cuerpo conceptual de la investigación, del cual parte de qué se entiende por **denominación evangélica protestante**. Según Crespo Alfonso (2012), el término se refiere a la tercera vertiente del cristianismo, conformada por un conjunto de iglesias o denominaciones que surgieron del proceso de la Reforma Religiosa originada en Alemania en el año 1517, luego de las 95 tesis en oposición a la tradición católica, por Martín Lutero. Las religiones protestantes poseen principios comunes y algunas diferencias dogmáticas como: las litúrgicas, las leyes canónicas, los ritos y la estructura interna de organización. Funcionan con un nombre y una doctrina en común que se basa en la

concepción de dar a conocer a un Único Dios Verdadero, por lo que son monoteístas.

Específicamente los **Bautistas** fue un concepto introducido por John Smyth en acuerdo con su congregación de nominación evangélica protestante Bautista, para aceptar la práctica de bautizar como ordenanza principal del creyente, que ha expresado por su propia voluntad su fe en Jesucristo, para luego formar parte de la membresía de la iglesia. Esta ordenanza comienza con el bautizo sacramento religioso de iniciación del cristiano. Por lo que el nombre que asumió la religión Bautista. Sánchez Salazar aportó un concepto más explícito: la palabra Bautista se utiliza para referirse a una rama del protestantismo con el nombre de bautismo (Halffter, 1999). Esa doctrina sustentaba que el bautismo debe realizarse únicamente a los creyentes adultos en oposición del bautismo infantil y por inmersión en agua común. Lo significa desde el punto de vista religioso una importancia a la fe personal en Jesús para obtener salvación.

DESARROLLO

Referente al surgimiento de los bautistas prevalecieron varios criterios sobre quién fue su fundador. Muchos plantean que no existió ninguna persona a quien se pueda considerar la fundadora del movimiento bautista, sino que estas iglesias surgieron mediante el estudio de la Santa Biblia. Otros defienden que la afiliación bautista a nivel mundial debe sus aportes a países como Holanda, donde en el año 1609 John Smyth y un grupo de separatistas ingleses asumieron las doctrinas esenciales de los anabaptistas y menonitas. En 1612 surge la Primera Iglesia Bautista en suelo inglés con Thomas Helwys (Anderson, 1983). Posteriormente, en 1639, el teólogo inglés Roger Williams fundó la Primera Iglesia Bautista de Norteamérica en Providence (actual Rhode Island).

Sobre ambas posturas las autoras asumen la segunda hipótesis, basada en el criterio arribado a través de la triangulación de las diferentes fuentes consultadas. Las mismas permitieron identificar además, la doctrina y los principios que distinguen a los bautistas respecto a otras denominaciones protestantes, así como los puntos que comparten. Aspectos fundamentales de su doctrina que mantienen desde siglos pasados.

Los bautistas, desde sus inicios, son un grupo de creyentes que se reúnen en iglesias esparcidas por casi todo el mundo. Cada iglesia es autónoma, posee gobierno congregacional y se sostiene y expresa por sí misma. Aman la paz y creen en Jesucristo como mediador entre Dios y los hombres, como hijo de Dios y salvador personal (Hernández, 2006). Aceptan la separación de la Iglesia y

el Estado pues consideran que ambos desempeñan funciones diferentes y cada uno debe operar en su propia esfera sin interferencia o coerción del otro, siempre primando el respeto y el apoyo mutuo.

Se identifican con otras denominaciones protestantes: pentecostales, metodistas, nazarenos en doctrinas comunes emanadas en la Santa Biblia como única fuente de revelación y de autoridad. Reconocen a sus líderes y respetan al pastor como encargado para presidir y guiarlos, pero estos son miembros de la iglesia iguales al resto, por lo que no tienen autoridad coercitiva sino solo moral (Hernández, 2006). Además, el objeto de adoración de su culto. Le otorgan importancia a las obras sociales y misioneras, ocupándose fielmente de la evangelización al predicar el mensaje de salvación por todo el mundo.

Permiten participar en sus cultos a creyentes y no creyentes, de esta forma comparten también sus creencias con otros protestantes. La fe es un prerrequisito para que un creyente sea bautizado, por lo que este principio excluye el bautismo de infantes ya que no tienen la capacidad requerida para decidir si quieren o no ser cristianos. Como parte de la formación doctrinal no se educa a los bautistas en el ecumenismo, lo que constituyó un punto de polémica con otros creyentes. Ese principio aglutinador de los cristianos en una celebración especial o culto religioso, fue visto por otras denominaciones como la oportunidad de unir para celebrar y evangelizar. El principio ecuménico en la práctica ha funcionado por lo general en los espacios de las denominaciones protestantes, que admiten la presencia de católicos en sus cultos, sin embargo esa actitud no es recíproca con la presencia de protestantes en espacios de los católicos.

En cuanto al sacramento doctrinal fundamental, los bautistas practican el bautismo por inmersión, mientras que otras denominaciones como los metodistas practican la inmersión y la aspersion. Difiere, además, en la forma de manifestarse en la liturgia del culto. Los edificios donde, por lo general, se reúnen reciben el nombre de "templos" o "capillas", pueden desde la arquitectura ostentar torres acampanadas lo cual tienen un significado de convocatoria a la asistencia a los cultos, Los practicantes de esta religión obedecen las leyes jurídicas establecidas del país donde vive, así como a las autoridades y dirigentes (Bryant, 1895).

La primera Obra Bautista entre los cubanos, no nació precisamente en Cuba, sino entre los refugiados políticos en Cayo Hueso, Estado de la Florida, perteneciente a los Estados Unidos de América, antes de la guerra de la independencia que se libró en los últimos años del siglo XIX. La llegada de esa religión a Cuba se ubicó en la segunda

mitad del siglo XIX, entró por el puerto del litoral norte habanero, con la entrada al país de Alberto de Jesús Díaz Navarro quien transmitió los conocimientos bautista a los interesados. Llegó a La Habana el 19 de marzo de 1882 para estudiar la manera de compartir y diseminar la religión por toda la isla. Durante su estancia impartió varias conferencias, visitó lugares de interés y realizó contactos con personas que pudieran ayudarlo. Al siguiente año se estableció definitivamente en La Habana, realizó obra misionera con la ayuda de Ángel Godínez y ambos contactaron con el Pastor William F. Wood en Cayo Hueso interesado en la obra misionera bautista.

A la congregación del pastor Wood asistía la familia Fales, de origen cubano, que estaba exiliada en Estados Unidos. La joven de esa familia, Adela Fales, se identificó con las ideas de su pastor de ir y fundar la religión Bautista. Durante estos años en Cuba se gestaron cambios desde el punto de vista político los cuales favorecieron que en 1885 los tres pudieran viajar a Cuba con adela como interprete. Las condiciones políticas según el autor Marcos Antonio Ramos desde los años 1870, por gestiones de la Iglesia católica norteamericana, con el apoyo de Hamilton Fish secretario de Estado de los Estados Unidos, el gobierno colonial español autorizó cultos y misas para católicos y protestantes extranjeros residentes en Cuba.

Al mismo tiempo Ángel Godínez era miembro de la Iglesia Bautista de Key West, aunque no estaba ordenado al ministerio del pastado. Hizo contacto con Alberto Díaz y se relacionaron con William F. Wood, que al parecer había realizado labores misionales en Cuba a través de los Bautistas de Jamaica.

Alberto Díaz viajó por segunda vez y organizó el 10 de abril de 1883 la Iglesia Reformada de Cuba, llamada Getsemaní. La estructura interna que estableció era similar a la de una Sociedad Religiosa, muy en boga en aquel tiempo, al amparo del espíritu de asociaciones de la época. El Pacto o Convenio fue firmado 25 personas, con un contenido doctrinal Bautista. La ubicación de la Iglesia o Sociedad Religiosa, fue el salón de actos de uno de los mejores hoteles de la época, el Hotel Pasaje, sito en la calle Prado, marcado con el Nro. 115, La Habana.

Durante el año 1884 la obra Bautista tuvo vínculos con la Iglesia Episcopal y actuó en su quehacer como tal, por lo que permite interpretar que esa religión gozaba de cierta aceptación y oficialidad. Las primeras actas recogen la asistencia a los cultos que iba en aumento, pues encontraban otra doctrina diferente a las demás religiones existentes, lo cual conformó el universo religioso de la época. Desde el punto de vista de los rituales, los cultos eran

sencillos, estaban conformados por los cantos de alabanzas acompañados por un órgano o piano, las letras de los cánticos eran por los Himnarios que se cantaban en sus inicios en idioma inglés, las lecturas de la Biblia, luego el tiempo de ofertorio que significa la recogida del diezmo y las ofrendas en dinero, que servían de sustento económico para el pastor y la obra, por último, el correspondiente sermón del pastor, que concluía con una oración final por la congregación.

La Convención Bautista de la Florida instruyó a su Junta de Misiones para que iniciara la Obra Bautista en Cuba. Díaz fue ordenado al Santo Ministerio en la Primer Iglesia de Key West, el 14 de diciembre de 1885. Inmediatamente fue empleado conjuntamente con su hermana Asunción Díaz (Minnie) como los primeros misioneros de los Bautistas del Sur de los Estados Unidos.

El 3 de diciembre de 1885 se reúne la Iglesia Getsemaní en acuerdo para dar una forma de organización a la congregación. El pastor explica la Constitución de la Iglesia Bautista y la congregación, en mayoría absoluta, se vota por la adopción de esta denominación. Con el objetivo de ser ordenado como ministro de esta denominación viaja a los Estados Unidos el día 9 del mismo mes.

En la noche del 20 de enero de 1886 el Rvdo. Wood se encuentra en Cuba y lleva a cabo los primeros bautismos de forma bíblica de los primeros creyentes. Se lleva a cabo en los baños conocidos como "Baño de la Madama" a la altura de la calle Gervasio perteneciente a lo que se conoce como Habana Vieja. Hubo cuatro días de bautismos sucesivos: 20-21-26 y 28. Los primeros bautizados fueron Narciso Izquierdo, Dr. José Valdés Rojas y Pablo Salustiano Valdés. En los otros grupos fueron bautizados de forma correspondiente: Gaspar de Cárdenas, José Vella y Hernández, Ramón María Correa, José Rufino Vidal, Dionisio Fernández, Eloisa Valdés de O' Halloran, Francisca de la Paz y José María Porta, que estuvieron entre los más notables de aquellos bautistas cubanos. En total fueron bautizados en los cuatro grupos 11 personas.

Ese hecho fundacional fue referenciado como punto de partida el 20 de enero de 1886 por el Reverendo Wood al escribir en su diario: *"el miércoles por la noche fuimos con el hermano Alberto a reunirnos en La Habana. Después de concluir el culto íbamos en pareja quietamente dirigiendo nuestros pasos por distintas calles hasta el mar, y allí a la luz de la luna en un oscuro paraje, bautizamos a tres creyentes, los primeros frutos para Dios de esta de esta misión en La Habana Cuba. Entonces dispersos, tal como vinimos, nos fuimos a nuestros hogares. Sea el nombre de Dios bendito por este comienzo"*. (Veguilla, 1997, p.9)

Así se organizó el 26 de enero de 1886, la Primera Iglesia Bautista de Cuba, con el nombre de Getsemaní. De esa manera se organizó hasta llegar a tener una membresía de más de 1300 miembros. Estableció congregaciones en otras zonas de la Habana: Guanabacoa, Regla, El Pilar, El Cerro, Los Puentes. Los trabajos de la Iglesia Getsemaní consistieron en: Predicación, Visitación, Escuelas Dominicales y trabajo social en asilo para huérfanos, las fuentes reportan 775 miembros pertenecientes a la obra Getsemaní

A partir de 1886 comenzó los trámites para la adquisición de un edificio propio para que funcionara como templo. Se logró recaudar \$65.000.00 (en oro) para comprar una edificación situada entre las calles Zulueta y Dragones, fabricado para teatro-circo, conocido como el edificio "Jané", desde 1887 los Bautistas lo usaban para sus cultos y actividades. En él radicaron dos obras bautistas la Getsemaní y la obra el Calvario, esa última fue la reconocida por la Home Mission Board (en lo adelante HMB) ya que era la iglesia donde se reunían los estadounidenses que radicaban en la Isla.

En 1887 deciden extender la Obra Bautista al centro del país, específicamente al centro sur, de esa manera llegaron a la región histórica de Las Villas. Wood se dirigió acompañado de Adela Fales a Cienfuegos para la fecha ya eran un matrimonio misionero, donde trabajaron para establecer una congregación. Misionaron allí hasta 1889, las fuentes consultadas refieren que viajó por mar a Santiago de Cuba para extender la obra de los bautistas.

A partir de 1898, la Obra se extiende a todo el país donde se establecen iglesias en Guantánamo y en Santiago de Cuba. En 1899 se organizaron en Occidente las Iglesias de Santa Clara (4 de marzo); Cienfuegos (15 de mayo); Matanzas (20 de mayo); Sagua la Grande (27 de diciembre); Pinar del Río (1900); El Calvario en el mismo edificio de Getsemaní (24 de enero de 1902); Guanabacoa (1902); Colón (1902); Ranchuelo (fecha dudosa); Manzanillo; Palma Soriano y San Luis.

Entre 1898-1906 las fuentes recogen las contradicciones internas que tuvo la congregación bautista. En primer lugar, giraron en torno al edificio donde radicaban en La Habana llegando a convertirse en una situación de litigio legal, para reclamar los derechos sobre el edificio. En segundo lugar, la polémica con la iglesia católica por la extensión de la obra bautista y por el reclamo del derecho a un cementerio.

La polémica con los católicos fue sobre la propiedad de los Bautistas de un cementerio, ubicado en terrenos del Vedado. Todos los cementerios de La Habana eran propiedad de la iglesia católica y en ellos solo podían ser

enterrados los miembros de esa religión. Para los considerados herejes y masones estaban los lugares con menos condiciones higiénicas. Además, el precio del enterramiento era excesivo. El Sr. J. S. Paine, diácono de una Iglesia Bautista estadounidense, donó \$200.00 para que se iniciara la compra de un cementerio.

Más tarde la Junta de Misiones del Estado de Alabama contribuyó con \$300.00, de esa manera se compró el Cementerio Bautista para toda la población habanera, hacen enterramientos a precios módicos. La propiedad fue objeto de conflicto entre bautistas y católicos. Alrededor del mismo surgieron problemas internos entre los bautistas cubanos y estadounidenses. Desde 1887-1898, las polémicas internas giraron en convertir el Cementerio Bautista en un símbolo de igualdad para los miembros de la obra y la población en general. Finalmente las Escrituras del Cementerio fueron firmadas en 1890 a nombre de la iglesia de Getsemaní.

Cuando estalló la guerra contra el colonialismo español en 1895, los Bautistas poseían en la Habana un cementerio, un templo, una quinta, y una pequeña propiedad en San Miguel del Padrón en la cual radicaba la casa de huérfanos. Alberto Díaz con casi todos los pastores cubanos ayudantes de la época, conspiraron a favor de la independencia. Por las continuas persecuciones de las autoridades españolas, acompañados por las autoridades eclesiósticas católicas, tuvieron que salir de manera clandestina hacia Tampa, Key-West y Nueva York, los cuales serían los lugares de refugio y donde desempeñaron nuevas obras misioneras. Sin embargo, Alberto Díaz se quedó en Cuba y no emigró, ejerció en medio de la compleja situación política, su profesión de médico, de pastor y de revolucionario. Estableció dos estaciones de la Cruz Roja, para curar heridos y enfermos ubicados en el edificio Jané.

En abril de 1896, Alberto Díaz por su continua postura opositora al colonialismo fue llevado prisionero a la fortaleza de la Cabaña y enfrentó cargos de acusado de conspirador contra el gobierno español. Por gestiones del cónsul norteamericano fue puesto en libertad y salió para Estados Unidos, donde siguió su tarea patriótica y misionera, primero en Atlanta, después en Louisville, Nueva York y hasta en México. Por las contradicciones internas antes mencionada, desconectó la Obra Bautista cubana de la Home Mission Board, con la cual había estado unida desde mayo de 1886.

Mientras las polémicas internas continuaban, se suman las de los católicos con violentas confrontaciones. Apoyados por el cuerpo de voluntarios integrados por mulatos libres, ocurrieron frecuentes persecuciones y en

varias ocasiones fueron detenidos los predicadores bautistas como Alberto Díaz que estuvo 8 días prisionero.

La Iglesia de Getsemaní llegó a tener 3000 miembros y ese crecimiento no fue casual respondió al deterioro del prestigio de la Iglesia Católica en Cuba y sus propias contradicciones que enfrentó. El obispo Manuel Santander que ocupó el obispado de La Habana entre 1882-1899, se ganó la antipatía de sus feligreses y del propio clero cubano por su apoyo al colonialismo español y sus continuos combates a las religiones protestantes en especial a los evangélicos. Fue un enemigo declarado del Pastor Alberto Díaz y la Iglesia bautista; sin embargo con esa postura, logró que la población habanera simpatizase con Díaz y su congregación, lo cual se evidencia en el crecimiento de su membresía.

Una acción para tratar de limar las asperezas internas fue la llevada a cabo por la Iglesia de Getsemaní, que le concedió a los miembros del Comité de Finanzas amplias facultades para que pudieran hacer valer en el terreno legal sus derechos sobre el edificio que la misma ocupaba. Como refieren en Actas: *“Se acordó por unanimidad... para que...representando á ésta Iglesia, reclamen judicialmente del Home Mission Board ó a cualquier otra persona ó corporación la nulidad del título de dominio del teatro “Jané” así como su suscripción en el Registro de la Propiedad; así como también para ser indicar el aludido inmueble con sus frutos con las demás facultades para pleitos.”*

“La Iglesia Bautista Getsemaní se declaró en todas sus... sesiones en Junta permanente; tratándose en casi todas ellas la forma de recabar los derechos de ésta Iglesia, por entender la misma que el Home Mission Board no la trataba con respecto á la propiedad del edificio “Jané” como era inteligencia de todos que dicho edificio pertenecía solo y exclusivamente á la Iglesia Bautista Getsemaní, cuyo pastor era A. J. Díaz: Todas las minutas escritas desde la última acta hasta éste día, fueron una serie de finanzas y la Iglesia en pleno reunida con el objeto de organizar la forma en que se irán á reclamar, nuestros derechos; así que, primero...nuestra esperanza respecto á éste asunto está perdida, dejando asentados éstos datos para el conocimiento de nuestros hermanos.”

Esa responsabilidad recayó en el Dr. Belot, médico de buena posición económica en La Habana, junto con sus sobrinas, la señorita Joerg, quienes hicieron algunas diligencias sin mayores frutos. En ocasiones llegaron varias visitas de Estados Unidos para aliviar la situación precaria en la cual se encontraba la Obra. Durante la guerra de independencia el edificio Jané donde se encontraban Getsemaní y el Calvario, fue utilizado para esconder

refugiados, como almacén de alimentos y medicina de la Cruz Roja. Aún en medio de esa situación la labor de los Bautistas continuó con las escuelas diarias, las obras de misión y el diácono José M. Porta se ocupó de la administración del Cementerio.

En diciembre de 1897 se aprobó el Decreto de Reconcentración de Weyler. Ese decreto también afectó a los bautistas porque las propiedades que poseían no estaban legalizadas todavía. Se conoció en Atlanta de la hipoteca del edificio Jané. Alberto Díaz que se encontraba en los Estados Unidos intercedió ante las autoridades Bautistas y entregó propiedades con poderes legales, para evitar más conflictos internos. En el mes de septiembre Díaz regresó a La Habana, como empleado de la Sociedad Bautista de Publicaciones, reanudó su obra pastoral en La Habana e inmediatamente surgieron problemas con la Srta. Joerg, miembro de la HMB, que bajo la dominación militar también significó una imposición religiosa al estilo estadounidense, elemento de conflicto entre la Iglesia El Calvario (estadounidense) y la Getsemaní (cubana). La Iglesia Getsemaní elige a Díaz, su pastor y administrador del cementerio.

Fue entonces que la HMB creó una comisión integrada Porter King, E. Connaly y el Dr. Tichenor, abogados que viajaron a Cuba para encontrar una solución viable para todos. Permanecieron seis días tratando de poner el título de propiedad del teatro Jane a nombre de la HMB. También resolvieron todos los problemas de hipotecas y ventas de propiedades de la Iglesia Bautista que no estaban legalizadas. En todo momento el Pastor Alberto Díaz se mostró cooperador.

En esos años las Escuelas Diarias de ambas obras bautistas que radicaban en el mismo edificio, tuvieron una matrícula de más de 272 alumnos. La Escuela Dominical de Getsemaní poseía una matrícula de 150 alumnos. Los cultos de ambas obras son concurrenciosos. Las conclusiones y recomendaciones a las cuales arribó la Comisión del HMB fueron las siguientes: se indicó renunciar por parte de la Iglesia Getsemaní a toda demanda de posesión del teatro Jané; se recomendó que Alberto Díaz fuera empleado por un año con un sueldo de \$1.800.00 pagaderos en mensualidades iguales por 133.00 pesos mensuales; que los bautistas nombraran un tesorero que llevara cuidado de todos los fondos y que los mismos fueran usados en los gastos de la Iglesia en general; indicaron que la Iglesia celebrara servicios en inglés; el HMB nombraría su agente que cuidara sus propiedades en Cuba; que los maestros de escuelas misionales se mantuvieran trabajando como lo venían haciendo; que se creara una Junta formada por Alberto Díaz, sin embargo el pastor que se eligiera para la congregación debe ser de habla

inglesa, igual que el agente velara por las propiedades del HMB. Esas medidas fueron aprobadas y adoptadas a partir del 6 de diciembre 1898.

Producto a las medidas dejadas por la Comisión de la HMB, Alberto Díaz renunció a ser el pastor de la Iglesia Getsemaní en octubre de 1901. El 23 de noviembre se reunieron en Washington dos comisiones; una de la Convención del Norte y otra de la Convención del Sur, para acordar la división desde el punto de vista pastoral del territorio de la Isla entre las dos Convenciones, a fin de realizar la obra misionera más amplia y efectiva. La Convención del Norte trabajaría con las provincias Orientales y la del Sur con las provincias Occidentales y Centrales.

Ante esa situación la Iglesia Getsemaní hizo planteamientos concretos al HMB sobre la posesión del edificio. Ambas partes nombraron comisiones para volver sobre el asunto y en enero del 26 de 1899 llegaron a un acuerdo. El HMB nombró en diciembre a Charles Daniel como encargado de la Obra en Cuba. Llegó al país en enero de 1901. Alberto Díaz quien había sido persuadido para que no tomara decisiones apresuradas, renunció nuevamente el 9 de mayo. El HMB trató de disuadirlo y lo logró, sin embargo, el 9 de septiembre la propia Junta de Getsemaní le pidió la renuncia porque los problemas no se resolvían. Entonces Alberto Díaz siguió como pastor de Getsemaní y trató de independizar su Obra de la del HMB.

Fue entonces cuando esa organización estadounidense tomó posesión del edificio y estableció que la iglesia de Getsemaní solo podrá usar la parte del auditorio del edificio. Son separados de sus cargos de maestros misioneros las Srtas. Lozano y Hernández que llevaban tiempo en esa labor. El mes abril de 1903 marcó el inicio del pleito legal por el edificio. Estaba en reclamación la Iglesia de Getsemaní que solo podía trabajar en la platea contra la HMB, dueña ya del edificio. El pleito legal tuvo apelaciones en el Juzgados, varias Audiencias y llegó hasta Tribunal Supremo de la isla. Siempre los fallos fueron a favor del HMB. En 1907 fue declarado el fallo final del Tribunal Supremo a favor de la HMB (Veguilla, 1997).

Sin embargo, el conflicto interno llegó a tal punto que, en medio del proceso legal, el 4 de septiembre de 1903, la Iglesia Getsemaní fue desalojada por la policía del edificio Jané ubicado entre Zulueta y Dragones. Elemento que fue utilizado a instancias del juez que representaba el pleito para lograr el fallo que esperaba la Iglesia. Lo que era de Getsemaní fue llevado para la calle como bancos, órgano, un arbolito de navidad, el botiquín de primeros, auxilio y el tapis que cubría el presbiterio, a excepción de la Biblia de Pulpito y el juego de la Santa Cena que

era de plata. Varias semanas estuvo la Iglesia Bautista Getsemaní predicando en la calle frente a su antiguo Templo. La situación se convirtió en crítica para la Obra de Cuba. Los conflictos internos afectaron la unidad de los bautistas y no escaparon de la dominación e influencia de la iglesia estadounidense. Los años siguientes continuó pleiteando por el edificio, la obra bautista Getsemaní fundada Alberto Díaz desapareció como tal, pues no se pudo sostener ante la crisis. Mucho de los miembros conformaron entonces la membresía de la Iglesia Bautista El Calvario. Otros pidieron traslado a través de una carta formal para conformar parte de la membresía de la iglesia bautista Nazaret de Cienfuegos.

La Obra Bautista en Cienfuegos comenzó en el año 1885 por medio del Pbro. William F. Wood. A este misionero se le une la Srta. Adela Fales, quien era cubana-americana, comenzaron su labor misionera en 1886. Cuando la Obra misionera logró estabilizarse en la ciudad, el Pbro. Wood bautizó a los primeros 28 convertidos en 1888. Queda así organizada la Primera Iglesia Bautista en Cienfuegos y la segunda en la provincia de Las Villas.

El Reverendo Wood estuvo al frente de esa Iglesia hasta el año 1889. Por diferentes razones tuvo que abandonar Cuba. Esa primera Iglesia de 28 miembros quedó sola, por los continuos conflictos internos que se vivieron en la Habana, por lo que su labor quedó interrumpida. Sin la presencia de un líder y con diferentes dificultades económicas, tuvo que cesar, Así estuvo durante 9 años.

El primero de abril de 1898 llegó a la ciudad el Pbro. José Ramón O'Halloran, quien había sido bautizado por Wood en Estados Unidos. Recomenzó el trabajo misionero en Cienfuegos y logró reorganizar la Iglesia Bautista el 15 de mayo de 1899 con 30 miembros. Entre ellas se encontraban 8 de los primeros miembros que habían sido de la Iglesia organizada por Wood. Sus nombres eran: Flora Cañizares, Remigio Cañizares, Rafael Díaz, Eugenia Lombida, Juan Puerta, E. M. Purdy, José Urda, Antonio Vargas todos de familia acomodadas. La primera directiva fue conformada en 1899: Presidente Reverendo José R. O'Halloran, Secretario: José G. Ecay, Tesorera: Gumersinda Ramírez

Todos esos miembros integraban la elite de poder de Cienfuegos que era heterogénea en cuanto a posturas políticas, en el caso de los bautistas eran abogados, médicos, maestros, notarios, dueños de pequeños negocios, era la segunda población en que se iniciara la Obra Bautista en Cuba (Rodríguez, 1930). En el año 1919 asume el pastado una de las figuras más relevantes de la Obra Bautista en Cuba Occidental, el presbítero Abelardo Teodoro Bécquer Cantero (ver anexo 3), su

vivienda radicaba en la zona de Punta Gorda. Era abogado de profesión, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos, impartió clases en el Colegio Metodista Eliza Bowman.

Después de organizada la Iglesia se funda la Primera Escuela Dominical Bautista de Cienfuegos, una de las primeras de Cuba (Anexo 1). El pastor Bécquer desde su llegada en 1919 desplegó una labor ininterrumpida, con un carácter ascendente, marcada por la organización, preparación religiosa y educacional de su equipo de trabajo. Organizado en cinco divisiones que priorizó las esferas de trabajo: Cuna, educación Elemental, Secundaria, Superior y Hogar; con diez clases dominicales con un programa dirigido a la enseñanza evangélica y una Clase Normal. Sostuvo cuatro Misiones y una membresía de más de doscientos alumnos, efectuó tareas de educación cristiana en la ciudad y sus barrios (Cortes, 1936). Esa labor educativa permitió el adoctrinamiento teológico de la membresía, era a su vez la formación sólida como respuesta para evitar los conflictos internos vividos en La Habana.

La Unión de Jóvenes Bautistas de Cienfuegos fue organizada por Isaías Béquer el 3 de febrero de 1922 con el objetivo de promover la Campaña Pro Templo (Anexo 2), encargada de hacer un llamado a todas las Escuelas Dominicales de la Convención Bautista de Cuba Occidental para contribuir a la recaudación de fondos con el fin de construir el templo de Cienfuegos. Además, desplegó una propaganda en cada rincón de la ciudad, llegando a los barrios, lo cual permitió ir a zonas donde la iglesia católica no había llegado.

Su directiva estaba compuesta por: Elizabeth Béquer (Presidenta), Josefa Villarreal (Vicepresidenta), Ángel Béquer (Secretario), Mirta Iglesias (Vicesecretaria), Oscar Lacalle (Tesorero), Leonor Béquer (Repórter), Abelardo Teodoro Béquer (Director de Lectores Bíblicos), Matías Quintana y J. Villarreal (Capitanes de Grupos) y Aurelio Villarreal (Bibliotecario). Todos reconocidos jóvenes por sus obras misioneras, carismas. Una de las principales actividades eran las dos reuniones por meses para celebrar sus programas juveniles. La primera para asuntos de interés general de la Sociedad (estudios e inscripción de nuevos socios) y la segunda para asuntos sociales y trabajo misional. Lo cual evidenció la prioridad que le dio a las labores sociales y, sobre todo, la necesidad de llegar a un sector significativo como fue la juventud cienfueguera.

La Sociedad Misionera de Mujeres de Cienfuegos se creó el 16 de diciembre de 1924. Su objetivo fue ayudar en el trabajo local y en la obra general de las Juntas de Misiones Domésticas y Extranjeras de la Convención Bautista del

Sur, por medio de jornadas de oración, recaudación de contribuciones, divulgación de propagandas para llevar el Evangelio a los lugares alejados de la ciudad. Podía ser miembro de esa sociedad cualquier señora que asistiera a sus reuniones con puntualidad siempre que lo requiera, una labor fundamental era orar por el adelanto de las misiones y contribuir con una cantidad monetaria voluntaria. Cada trimestre la secretaria enviaba su informe a la Secretaria General y el dinero a la Tesorera General Sra. Blanca Payá de Díaz. Poseía un Reglamento que contenía los Deberes Oficiales de la organización.

Un aspecto significativo lo constituyó el hecho de aglutinar las damas extranjeras esposas e hijas de los estadounidenses que radicaron en la ciudad a partir de 1899.

CONCLUSIONES

Las Obras fundacionales de la Iglesia Bautista en Cuba, enfrentó contradicciones internas que evidenciaron los matices que trae aparejada cada obra fundacional. Los colores rosas en los procesos evangelización no existen, varios elementos que se subestimaron fueron: que no se tuvo en cuenta el apoyo político que tenía la Iglesia Católica, las leyes que regían la época, la necesidad de la constancia en la evangelización. La disciplina y los esfuerzos de los pastores fundacionales, la falta de formación religiosa para la continuación de las obras fundacionales de las iglesias, la falta de liderazgo residente en Cuba.

La intervención norteamericana no fue solo desde el punto de vista militar, político y económico, sino cultural y religioso. Desde el punto de vista doctrinal la penetración significó la dominación de una forma de culto sobre otra. Las imposiciones ante los conflictos internos siempre inclinaron la balanza sobre la Home Mission Board.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ramírez Calzadilla, J. (1999) *La libertad de religión. Su evolución en las condiciones cubanas*. La Habana: Departamento de Estudios Socio-Religiosos CIPS.
- Price, G. H. (1999). *Historia de la Iglesia. Un bosquejo*. Girona: Cassà de la Selva. *de los Bautistas*. Editorial Mundo Hispano, El Paso (Texas), 2015.
- Hernández Suárez, Y. (2006). *Protestantes en Cuba. Desarrollo y Organización 1900-1925*. La Habana: Historia.
- Crespo Alfonso, C. (2012). *El protestantismo en Cuba. Su historia e impacto sociocultural*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccscs/18/cca.html>

- Veguilla Cené, L. (1997). *Más de Cien Años de Obra Bautista en Cuba Occidental (1882-1996)*. La Habana: Seminario Teológico Bautista "R.A. Ocaña".
- Justo, C. A. (1983). *Historia de los bautistas*. Sus bases y principios. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Cyril, B. (1895). *Conozca al pueblo bautista*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Rodríguez García, A.S. (1930). *La Obra Bautista en Cuba Occidental*. Apuntes Históricos sobre el Trabajo Bautista en esta Región. La Habana: Imprenta Bautist.

ANEXOS

Anexo 1. Casas donde se reunieron los primeros bautistas en 1889.



